

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS CINCO, DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeras Sindicas, compañeros Síndicos buenas tardes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Vicealcaldesa, Señor Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca, Señora Secretaria Verónica Bravo Salas, compañeras del PANI bienvenidas buenas tardes y Don Greivin también buenas tardes bienvenido , al ser las 5:15 p.m. iniciamos la sesión N° 205-2012 del día 17 de setiembre del 2012. Comprobando el quórum estamos completos entonces damos por iniciada la Sesión.

I- AUDIENCIAS

AUDIENCIA # 1

- Junta de Vecinos de Barrio El Pedregal.

No asistieron.

AUDIENCIA # 2

- Junta de Protección de la **Niñez y la Adolescencia.**

Señora Evelyn (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Muy buenas tardes, al Señor Alcalde Don Lizanías Zúñiga López, la Señora Vicealcaldesa Karol Ruiz, compañeros del Concejo y demás audiencia acá presente.

Solicitamos un espacio, nosotras como Patronato Nacional de la Infancia para informarles que efectivamente como ustedes ya han conocido acá en Cañas, tenemos la Junta de Protección a la Niñez y la Adolescencia, de hecho que acá forma parte de la Junta la Señora Karol Ruiz y Doña Thais Ocampo y precisamente esta Junta en este

momento está realizando lo que es un proyecto que se trata de un diagnóstico en derechos de la Niñez y la Adolescencia, entonces nos parece de suma importancia que ustedes como Gobierno Local y el Concejo en sí conozca bastante de lo que trata este proyecto. Si importante también que conozcan también la Junta de Protección a la Niñez y la Adolescencia es como una entidad adscrita al PANI, que muchos de los que conforman la Junta son elegidos dentro de una asamblea popular y otros por ya está constituido en el Código de la Niñez y la Adolescencia, que formen parte de esta Junta como lo son representantes de la Municipalidad, un representante del Ministerio de Educación Pública y un funcionario del PANI.

Después se eligen representantes en la asamblea verdad, de hecho en esta asamblea salió electa Doña Thais y ya por la Municipalidad salió electa Doña Karol, precisamente bueno esta Junta de Protección a la Niñez y la Adolescencia en Cañas, tiene su antecedente de iniciar en el 2005, la primera Junta que se conforma aquí en el cantón de Cañas es en el 2005 y después se renueva en el 2007, después anteriormente en el 2009 y en el 2011 y ya para este tenemos la próxima renovación de Junta verdad entonces todavía nos queda un añito aproximadamente más de trabajo con la Junta actual. Entonces por eso es importante verdad que este proyecto pues pueda llevarse a cabo de maneta tal que entonces la Junta que ya lleva un año de trabajo y le queda un año más de trabajo pueda culminar con satisfacción los objetivos verdad que se tienen; sin embargo queríamos hacerles una exposición pero no sé cómo estamos ahí con el equipo. Queríamos hacer una presentación y bueno pues en este momento rescindimos del equipo y le voy a dar la palabra a la compañera Lillian que es la Presidenta de la Junta, para que les amplíe y les explique un poquito más sobre que trata este diagnóstico.

Señora Lillian (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Bueno el diagnóstico en sí es bueno un poquito lo que les comentaba mi compañera Evelyn, la Junta está constituida por un representante del PANI, que en este caso soy yo y la Junta por un representante nombrado por el Alcalde Municipal y en este caso nombraron a la Vicealcaldesa la Señora Karol Ruiz y el MEP también tiene que nombrar a un representante que en este caso es la Señora Miriam Betancur, después en asambleas se eligen a tres de la Unión Social Civil que en este caso es Doña Thais que salió electa,

una joven Alexandra y la Señora Rosibel Bolandí que es la encargada de trabajo Social de la Escuela Invu Las Cañas y como representante de los adolescentes tenemos a una chica del Colegio IPEC- CINDEA que es la adolescente Dagne Estrada ellos conforman la Junta, entonces a través del Fondo de la Niñez y la Adolescencia se nos asigna un recurso, que son cuatro millones trescientos veinticinco mil, lo cual tenemos que realizar a nivel nacional se va hacer un diagnostico, este diagnostico ¿porque? Bueno resulta que a pesar de que están las leyes, que todos conocen que esta el Código de la Niñez y de la adolescencia que es una ley, resulta que ser que el país el sud índice no salió tan bien verdad, porque a pesar de que esta la ley, pero ahí está nada mas vemos a la misma persona a los mismos adolescentes, niños y niñas como esos chicos que están, pero no se les hace valer sus derechos, entonces se nos indica que tenemos que hacer un diagnostico el cual es dirigido en la temática de los derechos de las personas menores de edad, es por eso que estamos acá, conocedores de que ustedes son el Gobierno Local, en la persona de Don Lizanías, la Señora Vicealcaldesa, los Regidores, los Síndicos y también así como las Sindicas, entonces vamos a realizar el trabajo y queremos que ustedes conozcan. Aparte de eso si requerimos de que de la parte distrital por ejemplo Doña Alicia vamos hacer un taller, iniciamos el diagnostico el día miércoles con el sector comunal y si requerimos de que nos envíen de los mismos distritos por lo menos de los más cercanos a tres personas el taller va a ser a la 1:00 p.m. en el Minaet entonces ahí si quisiera contar con el apoyo de cada uno de ustedes que son los lideres en los mismos distritos.

Aparte de ese diagnostico va a salir un mapeo de los recursos que tiene Cañas acá, además de ello se va hacer la misma creación de los Concejos Consultivos que van dirigidos a las personas menores de edad ¿Qué son los Concejos Consultivos? Son espacios de consulta liderados por las personas menores de edad, ya no vamos a ver ahí adultos, si no que van a ser un espacio de ellos ¿porque? Porque conocemos que en muchos lugares, en muchas instituciones en la misma comunidad, en la misma casa se violentan los derechos de las personas menores de edad, entonces se pretende de que las personas menores de edad utilicen este recurso que ellos tienen, que es la ley con el Código de la Niñez y la Adolescencia, sería muy interesante ver aquí chicos que se yo que proponiendo no viniendo a pelear si no proponiendo cambios que sean positivos

para ellos, porque a veces nosotros como adultos tenemos ideas muy buenas, pero resulta que puede ser que no sean las ideas o no es lo que ellos necesitan realmente, entonces el diagnóstico va dirigido en ese aspecto.

Pretendemos también bueno ya tendríamos que solicitar una audiencia que sea especial para conocer también como andamos nosotros acá los miembros del Concejo en la temática de lo que es derechos de las personas menores de edad, porque es sumamente importante.

También comunicarles que se está haciendo esta actividad con las personas menores de edad, ya hable yo con la Escuela de Palmira para hacer la actividad con los chicos, pero la vamos hacer en Nueva Guatemala. Ahí más bien tengo que organizarme con el de Nueva Guatemala, porque me ha costado tener comunicación con el colegio si porque Doña Miriam me dio un teléfono pero me ha costado ah usted es la Sindica.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Y tenemos un Regidor también.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si es el Regidor Gerardo Alvarado Arce.

Señora Lilliam (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Está bien ustedes me ayudan en eso, y si pudieran los Síndicos estar el miércoles sería estupendo, también para conocer y poder trabajar porque no es que pretendamos ser conocedores en todo, pero si saber que tanto conocemos y así hacer los cambios y los ajustes necesarios verdad, no se algo que se me haya quedado.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón tal vez que se presenten los mismos Síndicos por favor.

Señora Lilliam (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

O si no ahora cuando yo paso la lista yo le puse lugar y el puesto y le puse el número de teléfono, entonces para que me apunten el número de teléfono y así para no ocupar tanto tiempo, el espacio que me indicaron que tengo es como un espacio corto así me lo indicaron ahí no se que ustedes me digan a mí. Mejor ahora paso la lista y que ustedes me indiquen a mí y luego nos comunicamos a través del teléfono, o que me digan al final si cuente con tres van a ir de Nueva Guatemala o de Palmira podemos mandar a tres, porque también a través del Fondo de la Niñez y la Adolescencia podemos recurrir, porque hay un traslado, hay un tiempo, entonces tenemos un refrigerio para las personas porque diay no se vale como tener un poquito o tener mucho y que las personas no nos vayan a llegar porque se hace el gasto verdad.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si claro y la reunión es de 1:00 p.m. hasta que hora.

Señora Lilliam (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Lo tenemos planificado de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. pero eso depender porque si lo hacemos rápido en menos tiempo.

Parte también de esto para mantener los vínculos de la Junta con el Concejo traemos un pequeño refrigerio, también eso no sé en qué momento ustedes porque me decían que era como al final que ustedes compartían un refrigerio para no alterar el orden que ustedes tienen establecido en agenda. O yo lo que puedo hacer es repartirlo y ustedes continúan.

Perdón si alguien tiene alguna pregunta con mucho gusto para poder evacuar.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo creo que no hay ningún problema de que compartamos con ustedes el refrigerio ahora mismo y tal vez por unos cinco minutos hacemos un receso.

Señora Lilliam (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Para nosotros es un placer.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces si gustan damos un receso de unos cinco minutos para compartir el refrigerio con las compañeras de la Junta de la Protección de la Niñez y la adolescencia.

Señora Lilliam (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Muchas gracias a todos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

A partir de ahora entramos en receso.

Receso 5 minutos.....

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perfecto reanudamos la sesión y queremos darles las gracias a las compañeras de la Junta de la Protección de la Niñez y la adolescencia porque estuvo muy bueno el refrigerio muchísimas gracias estuvo muy bonito el compartir con ustedes, ojala sea más a menudo muchísimas gracias.

Síndico Freddy López Molina

Gracias Señora Presidenta, buenas noches compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señores Regidores Propietarios y Suplentes, Respetable Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López y sus Vicealcaldes, el compañero de la Fuerza Pública, yo quería hacerles una consulta con respecto a la audiencia a las señoras que nos visitan, en el entendido caso todas las Asociaciones de Desarrollo de carácter obligatorio contemplado en la ley 3859 deben de tener un comité que gestione con respecto a la protección de los niños y los adolescentes, sin embargo yo creo que esto o no se da, o muy poco se da pero como trabajan ustedes con respecto porque si ustedes están identificados con las Asociaciones de Desarrollo en el sentido de la obligatoriedad de que las Asociaciones de Desarrollo deben de tener un ente que funcione en ese sentido y si existe o no existe, si se cumple o no se cumple y cuál es la relación que ustedes tienen con esta gente en caso de que eso funcione esa es la consulta mía.

Señora Lilliam (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Bueno lo que a través del PANI se le puede dar un mismo acompañamiento, pero quien está a cargo es DINADECO, tengo entendido que la compañera Lidia ella es la que impulsa la misma creación de estos comités tutelares.

Síndico Freddy López Molina

Se debería trabajar en ese sentido con los comités, porque el reglamento si hay que crear la organización esa, pero ya digamos ya prácticamente el ente que trabajaría, o crearía, o guiaría un plan de trabajo, porque yo tengo entendido que esos comités se nombran en las Asociaciones de Desarrollo y no se les da un seguimiento, no recibe una asesoría, se nombra, se le da un documento aquí que es grandísimo que dice Protección al Niño y al Adolescente, pero no se les da una asesoría en ese sentido. Yo pienso que en una actividad como la del miércoles que ustedes están organizando y nos solicitan a los síndicos que las apoyemos en ese sentido de mandarles dos o tres personas y ojala que el síndico este ahí o la suplente que ya se comprometió a ir a esa reunión, sin embargo me parece a mí que la personas que pidan principalmente estar ahí son esos comités que deben haber en todas las Asociaciones de Desarrollo, por eso yo quiero saber cuál es la relación y si existe o no existe una buena relación en ese sentido.

Señora Lilliam (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Bueno para comentarle el Proyecto lo que estamos es haciéndolo como en grupos, primero ese diagnóstico se incluye a niños, niñas y adolescentes de la misma comunidad civil, que en ese caso sería todos los que estamos aquí convocando para el miércoles y que podrían ser integrantes de las Asociaciones de Desarrollo o de los Comités Titulares, no es exclusivamente, podría ser. Después cuando el comité tutelar está integrado o ya este creado, por lo menos Lidia si me ha indicado que hay ciertas debilidades y que ella está trabajando en eso y después pues perfectamente podríamos unirnos DINADECO y PANI para dar capacitación a esos señores o señoras que integran esos comités tutelares.

Señora Evelyn (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Por parte de la oficina del PANI acá en Cañas, hay total apertura efectivamente para que estas organizaciones se acerquen y podamos establecer estrategias conjuntas de cómo capacitarnos y sería muy importante que en este diagnóstico estuvieran integrados también los de los comités tutelares para ver también como esta su conocimiento en derechos. La población meta del diagnóstico es todas las comunidades y diferentes grupos sectoriales niños, adolescentes, adultos, personas de las instituciones verdad entonces es una población meta muy amplia, que no solo comprende comités tutelares, pero sería importante que dentro de esta representación de la comunidad y de los adultos pues estén presentes la gente de los comités tutelares para evacuar cualquier consulta e ir construyendo que conocimiento hay en Cañas sobre derechos de la niñez y adolescencia y así quizás montar un plan estratégico de la mano con DINADECO para capacitarlos verdad, efectivamente esa es algo que la conformación de los Comités Tutelares esta conformada por DINADECO, entonces en ese sentido sería como bueno no estaría mal al igual que con la Municipalidad los espacios que nos da el Concejo, nosotros con la apertura de este tipo de organizaciones pues se acerquen a la oficina que tenemos acá y para poder pues trabajar conjuntamente por los niños, niñas y jóvenes del cantón. No sé si hay alguna otra consulta. Y también importante pues usted como Síndico y la gente del Comité Tutelar de su comunidad pueda invitársele para estar por allá el día miércoles.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas noches Señores del Concejo, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Vicealcaldesa, Segundo Vicealcalde Don Abdel Caravaca, Señores Síndicos, Sud Síndicos, Regidores Suplentes, Secretaria, Don Greivin de la Fuerza Pública y Señoras del PANI, solo para hacerles una consultita es una pregunta de que si ustedes también están contemplando la ley 7600 con este tipo de población de muchachos niños, ¿Qué si también lo están contemplando en el programa?

Señora Evelyn (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Bueno no se tiene un perfil único y exclusivo, es la participación en general de la comunidad más que todo por grupos sectarios independientemente de su raza, alguna limitación en específico, no hay ningún perfil en ese sentido, entonces si abarca toda la población inclusive se ha mandado a las escuelas para trabajar con los niños, bueno con las personas menores de dieciocho años cuando se manda a escuelas o colegios ahí lo que buscamos básicamente es un rango de edad lo que se pide no una condición física o emocional específica.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias muy amable, gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Alguien tiene alguna otra intervención o que quiera hacer alguna consulta.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas noches compañeros Regidores, Señoras Regidoras, Señores Síndicos, Señoras Síndicas, Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, nuestro Alcalde Lizanías Zúñiga López, Don Abdel Segundo Vicealcalde, la Señora Secretaria, Don Greivin y nuestras queridas amigas del PANI.

Yo mi intervención es para felicitarlas a Evelyn y Lilliam somos Karol y yo conocedoras de la preocupación que tienen ustedes por la población de los niños en Cañas, hemos estado trabajando en una población muy vulnerable a las drogas y hacia ahí creo que está dirigiendo el PANI las acciones también, para ver como ayudamos al colegio y a las diferentes escuelas, inclusive aquí hubo una actividad grande donde se analizo todas las instituciones, se analizo toda la problemática de las drogas y dichosamente nosotros en Cañas tenemos al Patronato aquí ubicado, no tenemos que estar yendo hacia Liberia y todo, ellas están aquí a la mano de todos nosotros; así que de mi parte compañeras felicitaciones, a personas así es que les debemos de dar todo el apoyo posible para sacar este cantón adelante muchas gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias nos unimos a la felicitación de veras, sabemos que ustedes están trabajando por nuestra niñez, que es en realidad una de las mayores preocupaciones de este Concejo porque sabemos que en la medida que formemos a nuestros niños y jóvenes pues construiremos una sociedad mejor y sabemos que la labor de ustedes es sumamente difícil, también reciban una felicitación de nuestra parte muchísimas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Estaba recordando de la problemática que tienen los niños acá en Cañas también y felicitarlas por realizar el trabajo que ustedes están haciendo en cuanto a los niños que andan en la calle vendiendo números o rifas ustedes han estado supervisando mucho esto y es un problema que tenemos y que nace desde las escuelas cuando sus profesores les dan 15 o 20 números a los niños para que vayan a vender estos números y andan por la calle de casa en casa a veces vendiéndolos con entradas para ciertos eventos, entonces yo no sé de qué forma podremos corregir eso porque de acuerdo a las perspectivas de ustedes los niños están corriendo un riesgo inclusive hasta de abuso, porque los pueden meter adentro de las casas y les pueden hacer algún daño, entonces para ver de qué forma pues se pudiera corregir esa forma con las escuelas, a veces no sé si con los liceos también pero con las escuelas para que no les sigan dando más rifas y ventas de entradas a los niños porque yo como les digo las felicito por el actuar de ustedes, porque la verdad es que es un peligro para los niños y quisiera ver si ustedes han coordinado algo con la escuelas o con los profesores no se esa es mi inquietud.

Señora Evelyn (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Bueno con respecto a esa situación que usted expone mire Don Nelson, estamos ante una situación media solapada por llamarlo de alguna forma de trabajo infantil, de hecho que nosotros hemos venido desarrollando campañas incluso a nivel interinstitucional verdad, para sensibilizar los diferentes factores sociales sobre esta problemática, como tal considero importante que una moción de este tipo sea tratada también con las gente del Ministerio de Educación Pública verdad, porque ellos tienen también sus reglamentos y demás que les pueden permitir realizar este tipo de actividades, falta

sensibilizar creo que un poquito más que si se extienden este tipo de acciones, de recoger fondos a través de rifas sean los padres de familia o adultos los que se encarguen de hacer estas ventas y no las personas menores de edad, sin embargo bueno por lo menos le reitero a través pues de si entran denuncias en este tema específico de casos efectivamente pues tenemos que atenderlos y lo que son casos de trabajo infantil y a la vez hemos trabajado en la sensibilización y como parte de nuestros proyectos específicos en los diferentes cantones,, nuestra jurisdicción no solo comprende el cantón de Cañas, también tenemos Tilarán y Abangares entonces dentro de esa jurisdicción también hemos desarrollado la parte pensional a cada caso específico que se nos denuncia o bien a través de lo que son los proyectos de sensibilización y capacitación sobre este tema entre otros verdad como: Explotación Sexual Comercial, Drogas, y diferentes temas que afectan las diferentes problemáticas sociales. Yo creo que es importante y más bien diría que sí es una situación que en realidad este preocupando podemos hacer acciones conjuntas, pero si es importante verdad conocer un poquito más sobre los lineamientos que comprende el Ministerio de Educación Pública que cuentan en este sentido para poder avalar este tipo de actividades; obviamente PANI o sea soy clara en decir esto no avalamos que sean las personas menores de edad que sean los encargados de comercializar este tipo de productos, sea entradas, sean rifas, números en fin, deberían de ser las personas adultas, pero creo importante retomar ahí acciones con el Ministerio de Educación Pública.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias de mi parte felicitaciones y continuemos adelante.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas tardes noches compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, nuestro compañero Abdel Caravaca, compañera Verónica, compañero Greivin y compañeras Evelyn y Lilliam, una de las preguntas más primero que nada para esta reunión si Dios quiere que se va a realizar el miércoles a la

1:00 p.m. en el Minaet aquí por medio del cantón Central cuantos podríamos participar tres, cuatro o cinco.

Señora Lilliam (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Los que pueden asistir son tres, ya hay otros acá por el cantón central que también están siendo invitados.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Perfecto porque la compañera Ledita quiere estar por allá presente en esa reunión porque ella trabaja con los jóvenes de Guías y Scout, ya nos quedaría entonces dos cupos entonces para buscarlos y así estar ese día en la reunión. También quiero felicitarlas por la gran fiesta y motivación que le dieron a los niños ahí en el salón del Comité de Deportes, estuvo muy linda y tamaño poco de niños asistieron, eso es un gran alago para ellos recibir una fiesta la cual no esperaban que les dieron ustedes y estuvo muy linda y a la disposición aquí estamos para servirles mi persona y Leda en lo que ustedes quieran para aquí lo que es la parte del cantón central muchas gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias hay alguna otra consulta, no hay ninguna entonces muchísimas gracias.

Señora Lilliam (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Muchas gracias despedirnos de cada uno de ustedes gracias de verdad siempre hemos contado con el apoyo de ustedes, gracias a Dios tenemos compañeros acá no nos veamos como el que está por allá sentado, no veámonos como compañeros que vivimos en Cañas y a seguir por el cantón y por las personas menores de edad y en todo aquello que nosotros podamos estar y también como funcionarias y personas cuenten con nosotras muchas gracias.

Señora Evelyn (Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia.)

Me uno al agradecimiento de Lilliam siempre este Concejo pues nos ha dado el espacio y verdad al igual que la Municipalidad por parte de Don Lizanías y Karol que siempre

han tenido la apertura para escucharnos y retomando un poquito y a la vez la experiencia que contaba Don Carlos hicimos una actividad para los niños que realmente es una población que atendemos el día 10 de setiembre ahí lo hicimos en el Comité de Deportes y el año anterior en conjunto con la Municipalidad también muchos de estos niños fueron beneficiados el 17 de diciembre con la actividad que se realizo para el disfrute de sus derechos a la recreación y el esparcimiento y esperamos que con lo exitoso que fue el año pasado y con lo exitosa que fue esta actividad ahora en diciembre podamos seguir uniéndonos para darles a los niños y niñas del cantón de Cañas pues un Cañas diferente, un Cañas que se preocupa por su recreación y su esparcimiento que es un derecho al cual ellos son acreedores, de verdad muchas gracias por el espacio y vamos a seguir coordinando con ustedes.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchísimas gracias buenas noches. La siguiente audiencia era para la Junta de la Escuela Antonio Obando pero nadie lleo entonces vamos a continuar con el otro punto.

AUDIENCIA # 3

- Junta de Educación Escuela Antonio Obando.

No asistieron.

II- APROBACION DEL ACTA

Aprobación del acta:

204 -2012 Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por el Arquitecto Juan Diego Garro Benavides.

Asunto: Manifiesto en relación con el Informe Técnico DOS 180-12.

2. Oficio enviado por los Vecinos de Barrio Hotel de Cañas.

Asunto: Copia de oficio enviado al Lic. Cayetano Méndez Trejos, en relación con la problemática por la falta de agua potable.

3. Oficio CEPCTE-156-2012 enviado por la Licda. Silma Bolaños Cerdas Jefa de Área.

Asunto: Solicita criterio en relación con el proyecto de ley **AUTORIZACIÓN AL PODER EJECUTIVO PARA CONSTITUIR UN FIDEICOMISO Y SUSCRIBIR UNA OPERACIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO MEDIANTE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LARGO PLAZO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MEP A NIVEL NACIONAL**”, expediente legislativo N° 18.258.

4. Oficio FUND. 0026-2012 enviado por el Ing. Antonio Leigh. Presidente de FUNDARBOL.

Asunto: Respuesta a oficio enviado por la Secretaria del Concejo Municipal.

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficio OFC SCM-087-2012 enviado a la Licda. Yamileth Morún Calvo. Auditora Interna Municipalidad de Cañas.

Asunto: Solicitud de reposición de hojas foliadas.

2. Oficio OFC SCM-088-2012 enviado a la Familia Tacsan Lam.

Asunto: Remitir Acuerdo enviar Condolencias a la Familia.

3. Oficio OFC SCM-089-2012 enviado a la Señora Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez.

Asunto: Remitir acuerdo enviar Condolencias.

4. Oficio OFC SCM-090-2012 enviado a la Junta de Vecinos de Barrio El Pedregal.

Asunto: Remitir acuerdo respuesta a sus solicitudes.

5. Oficio OFC SCM-091-2012 enviado a la Señora Magdalena Araya Fernández. Administradora Cámara de Ganaderos de Cañas.

Asunto: Remitir acuerdo contactar con el Señor Alcalde.

6. Oficio OFC SCM-092-2012 enviado al Señor Alexander Elizondo Duarte.

Asunto: Remitir Acuerdo enviar informe de Vulnerabilidad en Bebedero.

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos y a todas Síndicos, Regidores y Regidoras y Síndicas Propietarios y Suplentes, Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, Señor Vicealcalde Abdel Caravaca, Señora Secretaria del Concejo y el compañero de la Fuerza Pública que nos acompaña me disculpa porque no recuerdo el nombre ah Greivin muchas gracias por estar acá, bueno en lo que a mi corresponde, esta semana no fue una semana de mucho trabajo más que todo andar coordinando cosas para lo del quince que se me hizo como de 22 días eso me pone nervioso, si me pone nervioso porque dice uno y si me va a quedar mal y si no llegan, minutos antes me llamaban la muchacha y mire Don Lizanías y mire la muchacha a las 5:30 andábamos y lo cuento no porque este reclamando.

El Lunes 10 de setiembre en la oficina y atendiendo al público.

Martes 11 de setiembre de 2012 presentación en el Banco Popular me puso esta muchacha pero yo en realidad no estuve con ellos ahí, estuve a penas un ratito ah no si la presentación fue lo que hicimos, porque a través de Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y el Gerente del Banco, el día que hicieron la firma del Convenio bueno más bien el contrato con Bioenergía Tica S.A. Yo fui con Katherine a darles una media explicación de lo que se trata este Contrato.

El Miércoles 12 de setiembre atendiendo al público y en reunión con el Ingeniero Forestal, quiero decirles aquí que me reuní con los ingenieros y la regente los Señores

del Conavi y con la Señora que esta de Regente de con lo que respecta a la corta y tala de árboles y yo le pedí para que nos reunamos en Cañas con ellos para que nos expliquen lo de la carretera, ellos me dijeron que con mucho gusto les sirve a ellos un jueves es muy posible jueves en la tarde y que pudieran ustedes decirme, que no sea esta semana que sea la otra semana para invitar a una reunión tanto a nosotros como al pueblo, porque ahí si tendríamos que decirle a Carlos Corella para que nos preste el Gimnasio, para hacer esta reunión y evacuar preguntas o dudas, puede ser para el jueves 27 de setiembre a las 2:00 voy hacerles la consulta con los Señores Don José Luis Salas y Kenneth Solano Carmona yo le voy a decir a ellos nada más para ver si a ellos les sirve ese día. Si ustedes quieren lo apuntan pero yo me voy a comunicar con ellos y les tendría la información, creo que es muy importante que vengamos y con la mentalidad de hacer las preguntas que podamos, pero me parece a mí que sea en beneficio, que no sea solo oponernos por oponernos estimo que se vengam con un pensamiento de seriedad para no decirle a la gente que nos van a perjudicar y no lo digo por ustedes, porque hasta uno mismo cuando no conoce una cosa lo que hace es que se vuelve desconfiado y no es que nos vamos a cruzar de brazos y decirles que hagan lo que ustedes quieran y yo le decía a ella lo que necesitamos que nos digan es que porque no hacemos nosotros también, para que el impacto sea lo menos posible, el impacto en y ni si quiera es ambiental, es social más que nada, es de la población de Cañas y también la población animal, porque le van hacer una división en el centro hay animalitos que pueden perecer entonces ya ellos están pensando en hacer algunas estructuras diferentes, pero ellos serán los que nos expliquen, pero si ellos están muy contentos porque dicen que le parece que Cañas va a ser la que se va a favorecer mas en el asunto de esta reunión, porque ya ellos ya tienen más conocimiento del que tenían cuando estuvieron en Liberia y en Bagaces ya se reunieron, esta reunión salió a raíz de que esta muchacha Sulay perdón no recuerdo bien el nombre bueno esto por la cuestión de los arboles que cortaron y se los llevaron para Bagaces, pero ya me dijo que no que es una pero que allá están identificados los arboles de Cañas para repartirlos a las escuelas, a raíz de eso vinieron los Ingenieros y si me dijeron que estaban aprovechando eso para reunirse con nosotros en cualquier momento y podemos explicar esta situación verdad.

El jueves 13 de setiembre atención a las personas de la Defensoría, vinieron dos muchacho y un señor de la Defensoría de los habitantes, estuvo gente de la Municipalidad Pablo y la Doctora Yepez, o través por lo del zanjo de allá abajo y resulta que la Contraloría no nos está permitiendo que utilicemos el dinero que está ahí entonces el señor este quedo de ayudarnos para hacer algún mecanismo ahí para que se pueda utilizar esa plata, porque necesitamos comprar esas alcantarillas y de momento por lo menos una media solución a eso y seria sacar el agua hacia la calle allá.

El recibimiento de la antorcha todos saben estuvimos ahí hasta las 12:00 p.m. y nos reunimos en la tarde para recibir el informe de la Unidad Técnica Vial, que por aquí tengo uno yo se lo voy a dejar a Verónica para que tal vez se los pase a ustedes para que lo tengan como informe de labores.

El sábado todos saben, todos estuvimos ahí en los actos cívicos verdad, también quería decirles que el jueves estuve en Abangares con el IFAM, donde fui con Manuel y Dyane a unas charlas que nos dieron para unos dineros, que son como estudios de factibilidad son proyectos que podamos meter en Cañas entonces nos estaban explicando de que manera podamos accesar a esos **Fondos de Preinversión** se llaman, tienen la módica suma de siete mil millones de pesos ahí, entonces quieren gastarlos ahora y este señor Gallardo se ha propuesto que las Municipalidades presenten un proyecto como Municipalidad verdad, bueno eso seria y ya como les decía el sábado estuvimos por allá.

Quiero decirles que por ejemplo cuando yo vengo aquí y les presento este informe semanal de maquinaria en estos informes que presenta el Ingeniero Sandi ahí viene diciendo todas las cosas que hacemos, entonces es muy importante que ustedes de repente lo puedan tener, pero yo se los voy a pasar ahí para ver si se lo pueden mandar algunos por correo o que les llegue después verdad.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA
Del Lunes 10 al Viernes 14 de Setiembre, 2012

- **CARGADOR 916:**

Lunes 10 de setiembre: Limpiando y tapando basura

Martes 11 de setiembre: Cargando toba del tajo y limpiando el basurero

Miércoles 12 de setiembre: Limpiando y tapando basura

Jueves 13 de setiembre: Desarme de la extensión del back hoe viejo

Viernes 14 de setiembre: Disponible en el plantel municipal

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 10 de setiembre: Lastreando calle Sandillal

Martes 11 y miércoles 12 de setiembre: Mantenimiento

Jueves 13 de setiembre: Lastreando barrio San Antonio

Viernes 14 de setiembre: Levantamiento de calle en barrio San Antonio

- **RETROEXCAVADORA:**

Lunes 10 de setiembre: Con los de A y A gaveteando donde han hecho previstas de agua para calzarlos

Martes 11 de setiembre: Gaveteando con los de A y A donde habían hecho previstas de agua, limpiando bocas de alcantarillas en San Martín

Miércoles 12 de setiembre: Pasar arena, piedra cuarta y piedra bola en San Antonio en bacheo en barrio Chorotega y pasando material a los Malinches

Jueves 13 de setiembre: Gaveteando con los del A y A para calzar donde hicieron previstas de agua

Viernes 14 de setiembre: Cargando escombros en el cementerio y apilar toba en el patio

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 03 y martes 04 de setiembre: Recolección de basura

Miércoles 05 y jueves 06 de setiembre: Trasladando toba del tajo

Viernes 07 de setiembre: Traslado de toba para camino a Sandillal

- **COMPACTADORA:**

Lunes 10 de setiembre: Compactando camino a Sandillal

Martes 11 de setiembre: Mantenimiento

Miércoles 12 de setiembre: Bacheo en calles urbanas

Jueves 13 y viernes 14 de setiembre: Compactando en barrio San Antonio

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 10 de setiembre: Se acarreo material toba y se colocó en lastreo de caminos en Sandillal.

Martes 11 de setiembre: Se recolectó basura tradicional

Miércoles 12 y jueves 13 de setiembre: Se recolectó basura tradicional. Después se acarreo material toba y se estoqueó en el patio municipal

Viernes 14 de setiembre: Se votó escombros en limpieza del cementerio municipal. Después se acarreo material toba y se colocó en calzamiento de calle en barrio San Antonio

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 10 y martes 11 de setiembre: Acarreando toba para Sandillal

Miércoles 12 de setiembre: Viaje a trasladar asfalto y toba del tajo al patio

Jueves 13 de setiembre: Traslado de toba para el patio y San Antonio

Viernes 14 de setiembre: Traslado de toba para el patio y San Antonio

Ah y esto que tengo aquí pero después se los leo esto me lo dio la Ingeniera Angie Diaz es con respecto a la Urbanización el Pretal, pero ahora después se los leo tal vez en Asuntos varios muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias alguna consulta para el Informe del Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Regidora Thais Ocampo Campos

Me visitaron dos vecinos adultos mayores de San Cristóbal sur, detrás puramente de la pulpería Chino Pablo, a ellos les cuesta mucho desplazarse por ahí y bravos con la Junta de Vecinos, porque dicen que no hacen nada y demás, entonces yo les dije que yo con mucho gusto le iba a decir al Señor Alcalde a ver si les ayuda es un pedacito nada mas de calle. Ellos son adultos mayores y les cuesta mucho desplazarse por ahí gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Con mucho gusto, tiene la palabra el Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Es para recordarle al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López no se si tiene presente el camino del Vergel que había mencionado la vez pasada que los vecinos querían ver si es posible tratar de hacer una mejora, porque está un poco averiado el camino, no sé si ya la maquinaria está desocupada o está por aquí en Cañas siempre, eso era para el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si con mucho gusto Nelson.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Buenas noches compañeros, bueno también hay que decir cuando se están haciendo cosas por ahí una señora que trabaja en la de mi mama ella hace el aseo y todo ahí y me estaba comentando de que ya fueron hacer la inspección o ya hicieron la revisión del material donde van a poner el puente allá en Santa Isabel, dice que ya hicieron un escarbadero dice ella entonces era para comentar eso que ella me comunico. Entonces hay que decirlo también.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si Gracias a Dios.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Alguien tiene otros Informes, la compañera Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Muy buenas noches Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señor Vicealcalde, Señora Secretaria, Señores Regidores Propietarios y Suplentes, Señores Síndicos Propietarios y Suplentes, primero agradecerles por la nota enviada a mi familia por la muerte de mi abuela, además de esto yo les traigo el informe sobre el Sismo ocurrido el 05 de setiembre y son varias observaciones muy interesantes, para que ustedes conozcan un poquito el panorama de lo que se ha estado viviendo en el cantón.

Informe Sismo Nicoya

Comité Municipal de Emergencia Cañas

Coordinadora: Karol Ruiz Rodríguez

- Ocurrido: 8:42 a.m. del día miércoles 05 de setiembre del 2012.
- Epicentro: 20 km Noroeste Nosara
- Magnitud: 7.6
- Profundidad: 35 km

1-Salud:-No hubo afectación de heridos graves.

-Efectos secundarios (crisis nerviosas)

2-Albergues temporales: No fueron habilitados.

3-Líneas Vitales:

*Infraestructura Transportes: No hubo reportes de afectación.

*Efectos en Acueductos y Alcantarillado Sanitario: no hubo reportes.

*Efectos en Infraestructura eléctrica: No Hubo reportes.

* Efectos de Combustibles: no hubo.

* Efectos Telecomunicaciones: El ICE informó solo una afectación por la entrada de Taboga a Cañas hubo daño moderado y fue solucionado al siguiente día.

4-Infraestructura Productiva :(Agropecuaria, Industrial, manufacturera, Bancario, Turístico y Comercio): No hubo reportes.

5-Viviendas y Edificaciones públicas: Las Viviendas afectadas reportadas al Comité Municipal son 16, de los Cinco Distritos de Cañas.

6-Edificaciones Públicas afectadas (Centros Educativos, oficinas públicas, lugares afluencia masiva):

Se reportaron al Comité Municipal el Salón Comunal de B° Hotel, el Templo San José Patriarca, 2 Escuelas (Libertad IDA San Luis, Jerónimo Fernández Rojas de B° Hotel).

Las otras Escuelas pasaron informe al DIE (Directorio Infraestructura Educativa) para su trámite respectivo.

7 -Necesidades y su prioridad:

Se le pidió mediante Informe de Situación, 2 Ingenieros Estructurales a la CNE.

8-Proyecciones del evento y situación actual:

a-Inicio con Alerta Roja., se dio dos días de asueto por parte del Ministerio de Educación Pública, para que se hicieran los reportes correspondientes en cuanto a daños en sus infraestructuras.

b- Continuó con Alerta Amarilla, todos los días se realiza Informe de Situación por el evento sísmico.

-Los Ingenieros Angie Díaz, Jorge Sandi, de la Municipalidad de Cañas y Henry Bravo de SENARA, realizaron visitas respectivas a las edificaciones con problemas en su infraestructura.

c- Actualmente Alerta Verde.

9-Estado de las Vías (Según Informe del Ingeniero Jorge Sandí):

a-Cantonales: Según visitas e información recopilada no hubo mayor impacto (Ausencia de agrietamientos, deslizamientos en las calles de la ciudad que se puedan atribuir a los efectos del sismo).

b- Caminos vecinales cantonales: No existen problemas de agrietamientos o deslizamientos en las superficies de riego o colapsos de estructuras de cabezales en los pasos de alcantarilla.

C-Puentes Red Vial Cantonal (Cedros, Palmira, Vergel, Bebedero): No existen daños de importancia recientes, los que se presentan son atribuibles a la ausencia o el escaso mantenimiento que se le brinda a este tipo de estructuras.

10-Informe preliminar de evaluación del edificio Municipal de Cañas, posterior al sismo. (Inspección ocular) por parte de la Ingeniera Angie Díaz.

En primera instancia se debe señalar que el Edificio Municipal no es una sola Estructura, sino que está constituida por diversos módulos.

Resumen:

En general no se dieron daños considerables en la estructura.

Entre algunos deterioros que se observaron se encuentran los siguientes:

- Grietas en puntos como las Juntas entre edificios y entre viguetas de entrepiso.
- Fisuras en la pintura entre paneles.
- Se aprecian algunas reventaduras aparentemente superficiales y algunas grietas apenas visibles.

Se observaron algunas fisuras menores en buques de puertas y ventanas.

- Daños menores en las precintas
- En un sector se cayó el repello.

Recomendaciones:

-Sería bueno considerar a posterior, una evaluación del edificio por parte de un Ingeniero estructural, a fin de que se haga una evaluación más exhaustiva y contar con el criterio de un experto en la materia.

-Se debe proceder con las reparaciones de los sectores dañados durante el evento, Sustitución de vidrios, reparación de repellos, refuerzo de alguna estructura, entre Otros.

Este es el Informe del Comité Municipal de Emergencia con mucho gusto si ustedes tienen a su disposición solicitarme algún informe esto es público y con mucho gusto se los hacemos llegar, muchas gracias no sé si tienen alguna pregunta gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si en lo personal yo tengo dos puntos que no sabía que estaban haciendo la inspección estructural, pensé que era solamente en el edificio Municipal, porque la Iglesia de Barrio Unión tiene algunos daños, me gustaría tal vez si el Ingeniero los podría valorar porque hay algunas paredes que quedaron un poco dañadas, me gustaría pues saber porque estuvimos viendo a ver que se podía hacer, pero también hay parte de los artesones no se si se aflojaron o algo así. Y como segundo punto un día comentaba con otros compañeros, que nosotros no sé si los compañeros del Concejo anterior tuvieron esa preparación, pero nosotros a nivel de Concejo no tenemos un Plan de Evacuación, sería interesante que nos instruyeran a ver que hacer porque yo pienso en un evento de estos se quiebran vidrios, se quiebra todo y por donde salimos, todos nos atropellamos unos a otros y vallamos a salir mal heridos o algo, por supuesto que esperamos que no suceda ningún evento de estos muchas gracias Señora Vicealcaldesa.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Tal vez una observación Doña Xinia yo converse con el padre de Barrio Unión, tal vez fue bueno en primera instancia el padre no observo bien porque me dijo que no había ninguna afectación, por eso fue que no se hizo la inspección, o sea yo le pregunte a él verbalmente y me dijo que no yo por eso supongo que no había revisado tan profundamente pero con mucho gusto, si tiene que hacer una nota para ser enviada al Comité Municipal y que se pueda darle una fecha verdad ojala cercana, pero si gracias y no sé si alguien tiene alguna otra consulta con mucho gusto.

Regidora Xinia Guevara Contreras

En cuanto al Plan de Evacuación para nosotros.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Si perdón en relación con esto, lógicamente cuando suceden eventos como este todo el mundo se acuerda que hacen falta planes de emergencias familiares e institucionales, lógicamente no estamos exentos nosotros de recibir esta capacitación, con mucho gusto si a nivel de Concejo Municipal lo solicitan mediante una nota igual al Comité, yo con mucho gusto coordino con ellos y traemos una fecha, no sé si ustedes quisieran para este mes o el próximo y lo coordinamos, para que nos sirvan a los dos grupos con mucho gusto Doña Xinia.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias, alguien más tiene consultas el Regidor Nelson Delgado Cabezas

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Si una consulta a la Señora Vicealcaldesa, yo no sé si la Escuela Monseñor Luis Leipold fue valorada porque veo que es una escuela bastante viejita y he visto en algunas ocasiones, algunas bases en el aire de las que cubren el interior, entonces no se si esa escuela ya la valoraron Karol.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Si gracias Don Nelson reputo las notas que fueron entregadas al Comité se realizan las inspecciones que ellos nos solicitan, pero ya la infraestructura educativa fue reportada desde el 07 de setiembre por parte del Director Regional y la Supervisora Educativa entonces ellos hacen un informe de cada vez que ocurre un evento de emergencia, en este caso el sismo y ellos envían toda esta información al DIE Directorio Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación Pública y ya están visitando las escuelas verdad, ellos tienen Ingenieros propios del MEP que hacen las valoraciones y si la Escuela Monseñor Luis Leipold en realidad si fue afectada, en realidad todas las escuelas fueron afectadas, pero no de una forma grave, en realidad fue leve o moderado y ya todas han sido reportadas al MEP y los Ingenieros ya están haciendo las valoraciones a todas las instituciones.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Si para brindarles un informe de la visita que hicimos el día martes 11 de setiembre, dice así:

Informe de visita a la Asamblea Legislativa el día martes 11 de setiembre de 2012 realizada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas y la Señora Sindica Suplente Leda Molina López.

Visitamos la Asamblea Legislativa en representación de la Comisión de Accesibilidad a reunirnos con miembros de la Comisión de Accesibilidad Nacional, con el fin de buscar recursos para dicha Comisión. Esta visita se realizó con el apoyo del Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López si él no hubiera sido posible, venimos muy contentos y satisfechos ya que se logró la donación de 10 sillas de ruedas para los miembros de nuestra comunidad, las cuales estarán llegando a mediados del mes de octubre, también quedamos en lista para la donación de implementos que ocupa esta población como bastones, andaderas, camas y otros.

La Comisión de Accesibilidad Nacional esta coordinando con México la visita de especialistas en oftalmología para realizar operaciones ambulatorias de cataratas a diferentes localidades del país de las cuales Cañas será una de ellas, inclusive van haber varias cosas más importantes para la Comisión y vamos a irnos preparando también, a la

vez decirles que incluyan dentro de su agenda para el día 20 de setiembre vamos a tener reunión de Comisión y decirles que esta visita que hicimos a la Asamblea fue muy provechosa por el hecho de que ya vamos a contar con 10 sillas para personas de esta comunidad y vamos a poder ayudar algunas personas de parte de la Comisión de accesibilidad y como pueden ver van haber cosas mucho mas importantes como otro tipo de donaciones de implementos y también pues ya quedamos conectados con la Comisión Nacional de Accesibilidad ese era mi informe muchas gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Señor Delgado esto se refiere en que están coordinando con México o con el Hospital México.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con México el país.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias, y la reunión es el jueves ¿a qué hora?

Regidor Nelson Delgado Cabezas

El día jueves 20 de setiembre a las 5:00 p.m.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Por favor para que anoten comisión de Accesibilidad, y algún otro informe.

VI- ASUNTOS VARIOS

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias Señora Presidenta buenas noches compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, Vicealcalde Don Abdel, Señora Secretaria, es lo

siguiente ahora leyendo el informa de maquinaria del Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, hacía mención de que quería tal vez si tenía conocimiento de una vagoneta que fue el viernes hacer el servicio de recolección de basura, Don Lizanías y quedo varada allá frente a la delegación y vi que no se le hizo nada el sábado, ni el domingo y hoy todavía estaba ahí parada.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si venga usted mañana y vamos a San José, porque el Liberia, en la chatarrera no hay repuestos, hoy precisamente andaba para arriba y para abajo con Freddy porque no hay repuesto jamás imagínese buscando repuestos para eso y no hay aquí en ningún lado.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Lo otro era que ya lo hable con el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López antes de la Sesión y es la preocupación, yo en el Concejo anterior pasado no eran ustedes las personas que estaban, yo me canse de hacer saber de que en Palmira existen varios terrenos municipales y hoy lo hice del Conocimiento del Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López y si hay varios y hay que tener cuidado ahí a la par donde mi ahí se desarrollaron varios proyectos y a buena hora cuando el Concejo tomo la decisión de darle permiso a gente que piensa en el desarrollo de proyectos de vivienda porque les dan el solar más feo y el mas pedregoso, o el que está más feo y pedregoso, o sea donde queda difícil. Ahí en donde yo vivo ahí quedo una zona verde pero como una plancha o sea que no se cuadra nada, que no se puede montar nada y si existen cantidad de metros pero ahí no sirve para nada porque quedo de 6 o 7 metros y una punta como de cincuenta metros que se va haciendo como una plancha y a eso no se le saca ningún beneficio; después lo que ahora hablaba con el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López es que de esa punta de plancha que está más abajo a ir a donde el finado José Jiménez Don Lizanías conoce muy bien y lo conoce la Unidad Técnica Vial, porque el caso Sandi fue varias veces pero no se le dio el seguimiento final y por ahí pues una persona vividora de la comunidad al ver mucho espacio pues cerro e hizo una ranchita y ahora se está haciendo gato bravo de quererla vender esa propiedad y es una calle municipal, entonces yo con mucho interés sobre el asunto hablaba con el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para ver si era

mañana posible que nos fuera hacer una inspección no se con el Ingeniero Municipal para parar eso, el Señor se puso molesto conmigo porque yo sé que eso desde que yo abrí los ojos eso es calle y el señor cerro como un área de trescientos metros e hizo una ranchita, no tienen necesidad porque él tiene su casa donde vivir es nada más para lucrarse de algo que no le ha costado nada a él para echarse unos colones mas él; supuestamente tenia ahí una señora y la saco hoy, le corto el agua y la luz y supuestamente para que abandone el lugar y poder vender el eso con toda facilidad y es algo que yo no se lo voy a permitir y estoy ahí y no se lo voy a permitir igual como le hable al Señor Alcalde para que me ayude en eso, yo le agradezco a él para ver si puede sacar el ratito y lo pongo en conocimiento de ustedes porque son el Gobierno, el Concejo y deben saber lo que está sucediendo en una calle municipal con un señor de estos tan vivo verdad muchas gracias Señora Presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es nada más para decirles que yo ya había hablado con Eliecer a fuera, pero a veces no nos entendemos o usted quería que quedara en acta, pero yo le dije que yo iba mañana y ya hablamos todas las cosas está bien. También yo quiero decirles aquí tenemos 22 días de tener dos recolectores varados, cuando no es una cosa es otra ya habíamos reparado una ahora es el otro que se rajo y no cierra, no hemos podido conseguir quien lo corte y no se si es que no hemos podido o no ha habito el verdadero interés y hoy me le puse atrás con Freddy que me ayudo y fuimos y buscamos un señor y bueno vamos a ver si el lo corta y lo arregla de aquí al viernes. También si vienen y se dan cuenta el Bach Hoe nos ha estado fallando con mangueras, hoy con una lleve que se quebró y cositas como esa si ustedes se ponen a ver los informes de repente parece que no se está haciendo nada pero lo más triste es que cuando hay gente que dice que no le entramos a los caminos, no le entramos a los caminos porque tenemos la maquinaria varada, ahora tenemos tal vez 15 días de tener la niveladora que nos está gastando aceite y vienen todas las semanas los muchachos de San José de la NPC, vienen a revisarla y dicen que es esto y que es el otro pero dicen que tienen que llevársela para San José para poderla arreglar porque no detectan porque está gastando aceite, y como está bajo la garantía, entonces tampoco y o no puedo correr el riesgo y sin embargo les dije que esta semana

íbamos a sacar unas cosas que nos urge en Barrio Unión y otras callecitas en otros lados, por eso es que a veces parece que no se estuviera trabajando pero es que la maquinaria vieran como falla esta maquinaria, hay que estar encima yo creo que va a tener que hacer un sacrificio para comprarse un par de recolectores nuevos y ver que se hace porque es fatal estar trabajando así, entonces ponemos las vagonetas a jalar la basura y eso nos dificulta para intervenir las calles también, porque qué hacemos con una vagoneta y la niveladora, o la compactadora si no llega el material suficiente, llega una vagoneta y ahí tiene que estar parada la niveladora hasta que llegue el otro viaje, entonces todas estas cositas y ahí estamos se trabaja con muy pocos recursos y también por dicha la 8114 tiene sus dineros ahí para comprar repuestos y hoy precisamente estaba hablando con Sandi de que vamos a tener que alquilar una niveladora por aquello de que los que vean una niveladora que no es de la Municipalidad que sepan que lo estamos haciendo por estricta necesidad verdad porque tenemos que mandar la otra a San José muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Señor Alcalde alguien más con Asuntos Varios.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Permítame por favor es para que se le mande, me parece que por lo menos pedirselo con mucho respeto para que el Concejo tal vez le pueda mandar a Nelson Brizuela y con copia al Ingeniero, un agradecimiento porque yo lo llame para que nos prestara al Ingeniero para que le viniera ayudar al Ingeniero Sandi en el Investigación y el reporte para estas viviendas y me parece que sería una manera noble de agradecerle verdad.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Gracias Señora Presidenta buenas noches compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, Vicealcalde Don Abdel, Señora Secretaria, mi intervención es para ya se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria de Nueva Guatemala, donde se conformo una comisión para darle seguimiento a los puntos tratados ese día en Nueva Guatemala, esa Comisión quedo como Comisión, porque el

acta quedo como se presento ese día, a esa Comisión yo les comente que le faltaba por lo menos un miembro porque así lo dice el Código Municipal, que las Comisiones deben de estar conformadas por tres miembros del Concejo y en esa Comisión quedamos nada mas dos su servidor y la Señora Eneida y yo quería ver si ese miembro se nombra hoy y cuando puede ser juramentada esa Comisión.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Bueno perdón yo quisiera si el compañero Regidor Roy Zúñiga Rodríguez o Regidor Nelson Delgado Cabezas me explican porque yo no estuve en esa sesión a ver si ellos nos informan sobre esa Comisión.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Es una comisión para darle seguimiento a los puntos tratados ese día en la Extraordinaria que se hizo en Nueva Guatemala y digamos por parte del Concejo quedamos Eneida y yo y habría que nombrar a otro miembro del Concejo Municipal y yo le puedo decir a cualquier compañero para que integre esta Comisión, digamos que no va a tener problemas por estar en esta Comisión, porque las reuniones podemos hacerlas aquí en Cañas, allá hay la mayor disponibilidad para venir a Cañas los que integramos la Comisión, entonces la Comisión se estaría reuniendo aquí en Cañas para que no pese eso de que tengan que ir hasta Nueva Guatemala a una reunión de Comisión, seria aquí mismo en el cantón.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Yo lo que pienso es que debemos nombrar el miembro que falta, ya una vez que este completa la Comisión entonces podemos convocar también a juramentación, eso sería todo lo que habría que hacer.

Regidora Xinia Guevara Contreras

El compañero Regidor Roy Zúñiga Rodríguez se está ofreciendo para conformar la comisión, entonces con el Compañero Roy ya quedaría completa esta Comisión habría que tomar el acuerdo entonces muy bien, algún otro punto.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Si yo estuve haciendo un sondeo porque no soy de los que comparto que a las grandes personas de un cantón, de una comunidad se les haga un homenaje ya estando muertos, por su labor, por toso lo que le han dado a un cantón, yo no comparto eso, Don Lizanías Zúñiga poniendo un ejemplo Alcalde Lizanías Zúñiga López Municipal por ser una gran persona para el cantón de Cañas, que le aporato demasiado y porque hacerle un homenaje hasta que esté muerto, que él no lo va a disfrutar y esa persona que yo veo en Cañas es a Don Antonio Tacsan Lam, es una persona que a Cañas le ha dado demasiado, muchísimo, no ha tenido reparos con colores políticos, es una persona que ha aportado a Cañas infinidad de cosas, en lo cultural, bueno en todo lo que ustedes quieran ver yo digo que porque esperar que un Concejo Municipal o un Comité de Cultura tenga que esperar para hacerle un homenaje, yo quiero proponérselos a ustedes o no sé que se lo pasen al Comité de Cultura para que analicen esta posibilidad de una persona como Don Antonio Tacsan Lam que tenga un homenaje en vida, que de podamos agradecer en vida lo que él le dio a este cantón, yo no comparto eso de que a una persona muerta se le haga un homenaje ya para que los familiares son los que reciben aquel homenaje, de aquel agasajo y yo he hecho consultas y me han dicho que no se puede y otros dicen que si se puede, incluso ponerle nombre, que lleve su nombre alguna institución a mi me comentaban que el Liceo Miguel Araya Venegas lleva el nombre de Miguel Araya Venegas sin haber muerto Don Miguel Araya Venegas, no sé si es cierto pero lleva el nombre de Miguel Araya Venegas, entonces quiere decir que por ahí yo pienso que si se puede, ya andaba haciendo averiguaciones y hace no se meses yo estoy con eso entre pecho y espalda con Don Antonio Tacsan Lam, que bonito seria hacerle un homenaje ahora que el está con vida, que esta pochoton todavía y lo puede disfrutar porque puede estar con nosotros aquí, ahí se los dejo por si alguno quiere presentar la moción y que el Comité de Cultura se encargue de eso pasárselo al Comité de Cultura. Un tercer punto y ultimo yo quiero preguntarle a Don Lizanías y a ustedes compañeros del Concejo Municipal que vamos hacer con la ruta 927 camino a Nueva Guatemala, cada día este camino está peor, en mas malas condiciones, se han presentado mociones y todo al CONAVI y nadie nos escucha, el puente sobre el Rio Corobicí en pésimo estado y a todos nos consta porque todos estuvimos ahí debajo de este puente, vino el temblor y

gracias a Dios no se desplomo pero no sé en qué condiciones esta porque no sé si habrán ido a ver ese puente como quedo, el puente sobre el Rio Corobicí ese es de la ruta 927; si es CONAVI pero seguimos en el abandono total en ese camino y no sé yo por ratos digo ¿qué es lo que hay que hacer? pregunto ¿ Que es lo que hay que hacer? ¿Dónde hay que ir? Porque se han mandado un montón de notas solicitándole al CONAVI la intervención de esta ruta y no hay forma, y si no muy sencillamente seria pedirle al CONAVI, que nos devuelva la ruta a la Municipalidad, si que nos devuelva este camino a la Municipalidad, para que la Municipalidad lo intervenga como era antes, antes no teníamos ese problema porque el camino era municipal, ahora es ruta nacional y tenemos este problema inmensísimo ahí cuando llueve fuerte es difícil entrar a Nueva Guatemala, porque hay más de un kilometro que está en pura tierra ya muchas gracias.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Gracias Señora Presidenta, buenas noches compañeros Regidores y compañeras, compañeros Síndicos y Sindicas, Señor Alcalde, Señora Vicealcaldesa, Señor Vicealcalde, Señora Secretaria, no pedí la palabra para decirles como por solicitud de la Señora Presidenta yo vine el día de la antorcha a estar presente ahí y yo entendí que era en nombre del Concejo, ahí también vi al Señor Alcalde por dicha que vino a las 9:30 p.m. la Antorcha porque se había dicho que a las 11:00 p.m., entonces fue rápido la cosa, sin embargo como los educadores se habían preparado para realizar actividades y la música claro a mi edad no es muy agradable a mis oídos, pero bueno es la música de los jóvenes. Por otra parte agradecerle a la compañera Vicealcaldesa todo el apoyo que nos dio en lo que nos encomendaron los Bomberos de la celebración de los 55 años, doña Karol nos apoyo en todo y pudimos llevar a cabo lo que ellos querían y en el Gimnasio queríamos agradecerle al Comité de Deportes por haberlo proporcionado y Dyane que nos colaboro muy bien claro fue una actividad muy bonita, ahí los Bomberos creo que todas las organizaciones tenemos eso y ellos son muy disciplinados con lo que hacen pero cuando tienen que organizar esas cosas pues les cuesta un poco y siempre nos han pedido al Comité de Cultura que les colaboremos entonces ahí estuvimos y que dicha que también se aprovecha para reconocer a gente que ayudo al cantón, caso del Lic. Fernando Apuy Sirias que fue precisamente quien consiguió el edificio de la Estación

de Bomberos, si él no hubiera estado el de Presidente en la Junta Directiva del INS pues eso no se hubiera hecho, esa es la verdad entonces que dicha que estuvo el ahí y pudo también participar del agasajo que se le hizo a los Bomberos ya retirados y los que están activos. Y el otro día se les llevo al cementerio y se hizo mención de ellos también a los Bomberos ya que se han ido y a los que cayeron en el ejercicio de sus funciones como un Señor de apellido Soto, que murió por un circuito eléctrico que lo mato, bueno ahí también la Vicealcaldesa y todo su equipo, creo que las Señoras de Manos a la Obra nos ayudaron mucho en eso que dicha que eso se hizo y sin el apoyo de este Concejo y de la Alcaldía es muy difícil hacer cosas y agradecerles de verdad en nombre del Comité de Cultura todo el apoyo que recibimos para poder celebrarles a los Bomberos y también a los compañeros que estuvieron en la misa apoyándonos en eso, no fue idea nuestra en realidad fue idea de ellos, nosotros nada mas coordinamos y conseguimos la actividad. También aprovechar que el próximo domingo 23 de setiembre, va a estar la Banda de de Guanacaste, que es muy buena, se llama Banda de Eventos de Guanacaste, va a estar aquí en Cañas para celebrarle, homenajear mas bien a la Marimba María José y a sus integrantes que siempre nos colaboran, por lo menos con nosotros siempre nos colaboran y ganaron el 25 de julio fueron ganadores del primer lugar a nivel nacional, entonces vamos a homenajearlos y seguramente va a ser a las 7:30 p.m. porque eso hay que hacerlo en el Atrio de la Iglesia si no llueve, o dentro de la Iglesia si llueve; sin embargo vamos a perifonear para que nos acompañen y Don Walter Rojas y sus muchachos van a estar ahí recibiendo el reconocimiento por darle a la Cultura Cañera el reconocimiento, no se les olvide es muy buena esta Banda la Banda de Eventos de Guanacaste así se llama ahora la Banda que era de Guanacaste que la dirige el maestro Ronald Quesada están invitados y buenas noches muchas gracias Señora Presidenta.

Vicealcaldesa Karol Ruiz

Si era para darles una noticia verdad que en realidad nos tiene muy contentos a Don Lizanías y a mí, es que el IMAS aprobó que el proyecto Manos a la Obra continúe hasta diciembre, en realidad el proyecto terminaba el 16 de setiembre porque eran seis meses lo que nos habían aprobado, pero nos permitieron continuar durante tres meses mas y nosotros bueno la administración lógicamente busco por todos los medios para que el

proyecto continuara, Don Lizanías fue a San José hablar con el Ministro de Bienestar Social y se le envió un informe preliminar de las labores que se habían realizado durante seis meses y las ventajas que este proyecto ha traído para el cantón y fue a sumido con bastante responsabilidad por parte de la Administración y nos dejaron continuar durante tres meses más, entonces esta es una muy buena noticia, no solamente para nosotros si no para los familiares de los que forman parte de este proyecto, entonces para que todos tengan esto en conocimiento muchas gracias.

Regidora Thais Ocampo Campos

Dos asuntos que tratar, primero a los miembros de la Comisión de Seguridad el 02 de octubre tenemos reunión a las 2:00 p.m. a ver si pueden en el Comité de Deportes, porque queremos continuar con el programa y mandar varias cartas de agradecimiento. El otro asunto es disculparme con los compañeros toda la semana de las actividades patrias estuve delicadita de salud, estuve hasta internada en el Hospital de Liberia y todavía sigo delicadita pero por eso me dio mucha lástima no haber participado en todos los actos verdad, pero estaba con una fuerte bronquitis y entonces me tenían ahí como dicen guardadita en la casa, bien guardadita, les agradezco mucho y gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Gracias y hay que cuidarse verdad, tiene la palabra el compañero Abdel Caravaca.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias Señora Presidenta, tal vez para aprovechar el espacio y aclararle al Regidor compañero Gerardo Alvarado Arce, en relación a la petición que él hace de la ruta 927, es importante porque ya hace rato pues se han mandado acuerdos tanto de él como yo en algún momento lo hice, pero creo que es el momento adecuado con la visita de este Señor a la actividad del Gimnasio, que va a estar para la presentación de la carretera Cañas- Liberia, le corresponde a Cañas aprovechar el espacio, primero como oyentes y luego como Concejo pues hacerle las peticiones y aclarar y podernos apoyar en eso y tal vez le pedimos al Señor Alvarado que trajera ese día que el Señor va a estar por acá o

sea que atendamos a lo que ellos vienen pero que también salir del tema y tocar a fondo lo que es la ruta 927 para salir de dudas verdad para ver que se va hacer y salir de duda yo pienso que sería bueno y tal vez traer todas las mociones que se han presentado y nunca se ha dado respuesta y pienso que es el momento ideal ya que una persona de este tipo vienen muy poco a Cañas debemos de sacarle el jugo el día que vienen verdad, pienso que esa podría ser la oportunidad de que digan si se puede, o no se puede hacer nada para buscar otras alternativas ya que en este país todo se maneja así, ahora hace poco llego la noticia de la gente aquí de Lepanto- Cobáno que tenían accesos solo aquí por Nicoya, Hojanca y Nandayure también se plantaron ahí y hasta que llego un personero del CONAVI y hasta que se llego a algo y aquí papeles van y papeles vienen y no hay ninguna solución pues la alternativa seria esa, pero no hay porque no aprovechar el espacio para que salgamos de este tipo de dudas verdad muchas gracias Señora Presidenta.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Gracias Señora Presidenta buenas noches compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, Señora Secretaria, no es nada más para decirle a nuestra Presidenta que no voy a poder estar el miércoles en la Comisión de Gobierno y Administración, es que tengo una capacitación en San José y no voy a poder asistir. Lo otro es que quiero agradecerles lo que se le hizo a los Bomberos, yo como integrante de la Banda les quiero comunicar que el sábado vamos a participar en un Festival Internacional de Bandas, en el cual está incluida esta Banda de los Bomberos. También comunicarles que es muy lamentable que el día del desfile que se armo una gresca por la Ferretería Técnica, dicen que le pegaron a Ojos bellos y parece que se vino una turba no sé de dónde y venia una banda no sé si era de niños y le querían pegar a un sobrino de ojos bellos, entonces parece que él fue con efectivos de la Fuerza Pública y lo agarraron a él también, fijo fue un escándalo esa cuestión ahí, que lastima no sé si ustedes Señores del Concejo se dieron cuenta verdad pero un día, un 15 de setiembre lástima que eso empañara un poco la actividad y ya casi terminando entonces comunicarles eso muchas gracias Señora Presidenta.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Lo mío es también lastima ya terminando tal vez a escasos 25 metros ahí, aparte de eso decirle a todos los compañeros Síndicos de que tratemos de hacer lo más rápido posible de aplicar las partidas que tenemos asignadas ya de los proyectos aprobados para ir saliendo de este y hacer la presentación de los nuevos proyectos para el próximo año, ya todo eso está aprobado y ya lo vieron y ya saben quiénes son y cuanto les toca, yo tengo aquí los cinco que tengo que bonificar y yo creo que ya todos lo estamos resolviendo con Manuel Campos y ustedes también creo que sería lo mejor para colocar esos dineros lo mas antes posible ya que están ahí en caja. Otro de los casos que tengo aquí es agradecerle al Concejo, al despacho de la Alcaldía, al Doctor Lizanías Zúñiga, a la Vicealcaldesa, al Comité de Cultura porque estuvo muy bonita la actividad que se hizo en el cementerio forme parte por estar ahí mi padre, el cual agradezco mucho de parte de mi madre, mis hermanas y los que están ahí que son Xinia y mi hermano Manuel agradecerles porque estuvo muy bonito el homenaje que se dio y el cual mi madre estuvo muy agradecida por todo eso muchísimas gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Bueno yo también quería en asuntos varios decirles que hace días estoy con la misma inquietud de que tenemos que nombrar la Comisión de Fiestas del año 2013, entonces quisiera proponerles porque o sea ya nos está cogiendo tarde porque a última hora los nombramos y más bien los metemos en un lio, a las personas que van a estar.

Yo quería proponerles que cada uno de nosotros postulara unos dos nombres y nos reunamos un día antes del Concejo, para hacer del consenso una sola comisión, entonces para todos los Regidores los que tengan alguien que proponer para que nos den los nombres y a lo más tardar tal vez la otra semana nos reunamos para de ahí escoger y muy importante que las personas que traigamos ya les hayamos consultado si están dispuestos a trabajar, porque sabemos que es un trabajo muy duro y casi nadie quiere participar porque es un trabajo muy difícil y entonces que de consenso lográramos armar una buena comisión.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Señora Presidenta, decirle que el Señor Max Barberena estuvo un día de estos, pues llego a mi casa, más bien nos reunimos ahí en la finquita que yo tengo y me conto de que ellos están haciendo una Asociación Cívica parece que el abogado ya les está haciendo todo y yo siento que si ellos la hacen, casi que ni pensar en una Comisión de Fiestas verdad, pero si sería interesante porque la Comisión Cívica, Max es una persona muy abierta y a mí me ha llamado unas dos veces, yo no les había contado a ustedes porque él tampoco me autorizo para que lo dijera pero en vista de eso quiero decirles que sería importante tal vez llamarlo a él para que no se haga así como muy de callado las cosas y que el pueblo pueda sentir a quien va a nombrar porque yo siento que estas comisiones deben ser invitado mas el pueblo para que se puedan nombrar a los representantes, porque se va a jugar con mucho dinero. Lo que me parece a mi triste y lo voy a decir me parece triste que este Concejo nombre a una Comisión de Fiestas y que les pongamos tantísimas trabas y no les pongamos no me refiero al Concejo, me refiero a la Contraloría después de tantas trabas que en cualquier momento lo echan a la cárcel, entonces eso es una sugerencia, a mi me parece que si van hacer una Comisión de Fiestas, es que se llame a la Auditora y que les de un par de días unas charlas y que les cite los puntos en los cuales ellos deben trabajar de primero, porque la gente que trabajo y como siempre casi siempre las Comisiones son gente honorable y nadie va a quererse robar una plata ahí y nada más, lo que se hace es por ignorancia y entonces por ignorancia se va hasta el pescuezo uno también verdad, entonces es mejor que lo analicen Doña Xinia con todo respeto se lo digo y ojala que pudieran hacer la consulta a este grupo que se está reuniendo para tratar ese tema.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Me parece muy bien que este Señor Barberena tenga esta idea, pero la vez pasada se intento hacer lo mismo la Asociación y perdimos mucho tiempo en eso y a última hora ya faltando casi dos meses se nombro la Comisión dejándolos a ellos totalmente atados, no sé cuánto tiempo se nombro; hay personas de la Comisión anterior que nos ofrecieron que podían y trabajar y que lo hicieron muy bien como por ejemplo este muchacho Dennis Salguera que el fungió como tesorero, lo hizo muy bien porque ya el trabajo a la

par de Yamileth ya el prácticamente se empapo de los requisitos que había que hacer y el nos dijo si me necesitan o través yo puedo participar, yo creo que podríamos invitarlos a ellos a una reunión y que pues cada uno lógicamente las propuestas deben ser con gente que este mezclada en esta actividad, no vamos a nombrar gente totalmente ajena, pero la Comisión por lo general se nombra en agosto y ya casi que nos está cogiendo tarde hagamos el intento y conversemos con ellos, llamémoslos a ver cuando nos podemos reunir y yo lo que digo es que traigamos propuestas pero para que sean dentro de este grupo y ver si podemos lo más pronto hacer este nombramiento, no sé si les parece si usted tiene contacto con él a ver que día podría venir este muchacho Barberena y que invitemos a otras personas verdad.

Bueno y definitivamente yo soy de la opinión que hay que pagar lo que uno debe verdad entonces como dicen Al buen pagador no le duelen prendas, entonces si uno sabe lo que debe tiene que pagarlo, entonces a la hora de formar una Comisión se le podría decir hay tanto y tanto dinero que se está debiendo. Yo lo que entiendo es que en algún momento oí de esa deuda pero yo estoy segura que si este muchacho no lo pago pues era porque tampoco tenían recursos verdad, pero si a mí me agrado mucho la actitud de este muchacho Dennis que con todo su trabajo y todo, el siempre estuvo anuente cuando se le convoco, cuando Yamileth lo llamo para ajustarse el a todos los lineamientos que la Contraloría pide, es que en realidad no es ni Yamileth, ni es la Comisión, ni somos nosotros es la Ley y entonces yo creo que es muy bueno tener en cuenta eso para la próxima Comisión que se nombre pues explicarles de momento a ver qué se puede hacer verdad, entonces yo les dejo la inquietud a ver si lo dejamos para la próxima semana 8una reunión de la Comisión y tal vez hablar con este muchacho o traer los nombres no se o el miércoles discutimos como se puede hacer esta comisión y luego, entonces invitémoslos a la reunión.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si dice el que con mucho gusto viene.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perfecto, para el miércoles.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No no me dijo que le dijeran cuando que el con mucho gusto viene.

Regidora Xinia Guevara Contreras

La Comisión de Gobierno y Administración se reúne el miércoles, entonces el miércoles podemos tocarlo y que el día que él nos diga entonces convocamos a reunión, para ver qué es lo que ellos pretenden verdad eso por un lado. Y por otro lado que no por mi creo que tengo nada mas eso.

Regidora Yahaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros del Concejo y buenas noches Señor Alcalde, Vicealcaldesa, Vicealcalde y Secretaria , yo quiero informarles sobre el Concejo de la Persona Joven, nos entregaron estos tarros aquí lo ven, he entregado algunos a instituciones públicas, la Campaña se extendió toda esta semana y si alguno quiere colaborar aquí hay un tarro por si alguno quisiera pues colaborar con algo es una campaña bueno lo han escuchado los anuncios en la televisión, es una campaña que está hecha por la Presidenta de la República y se llama Fuerza Costa Rica, es para colaborar con los daños que ocasiono el terremoto a Nicoya, entonces principalmente para reconstruir las tres escuelas que se destruyeron y algunas viviendas que también sufrieron grandes daños y ahí los Guías y Scout también ustedes los han visto que ellos también han estado trabajando y el Concejo de la Persona Joven se ha hecho para las instituciones públicas, entonces ya el Liceo Miguel Araya, la Escuela Antonio Obando Espinoza, el Colegio Técnico, en el Banco Popular dejamos uno, la UNED también tiene y eso se va a extender una semana más y lo que se recaude bueno lo que tengo entendido según lo que me llevo, es que estos tarros se abren acá, en presencia del Señor Alcalde y el Señor Tesorero, se cuenta el dinero y luego se hace un deposito en el Banco Nacional, así está estipulado y entonces yo pasaría a recoger. Y también informarles que el 29 de setiembre tenemos una capacitación el Concejo de la Persona Joven desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. vamos a estar acá en este salón, bueno Verónica ya yo creo que está coordinando lo del salón y vamos a estar por acá en una capacitación seria eso muchas gracias.

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda solicitar al Lic. Cayetano Méndez Trejos de la Oficina de Acueductos Rurales nos informe sobre la solución propuesta para eliminar la contaminación de agua en Cañas Guanacaste, principalmente en Barrio Hotel de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

2. Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos el oficio CEPCTE-156-2012 enviado por la Licda. Silma Bolaños Cerdas Jefa de Área, donde solicita criterio en relación con el proyecto de ley **AUTORIZACIÓN AL PODER EJECUTIVO PARA CONSTITUIR UN FIDEICOMISO Y SUSCRIBIR UNA OPERACIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO MEDIANTE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LARGO PLAZO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MEP A NIVEL NACIONAL**”, expediente legislativo N° 18.258. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

3. Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos el oficio FUND. 0026-2012 enviado por el Ing. Antonio Leigh. Presidente de FUNDARBOL, donde da respuesta al oficio enviado por la Secretaria del Concejo Municipal. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

4. Se acuerda solicitar para que en un plazo improrrogable de 8 días a partir de recibido este oficio, se le giren instrucciones al Alcalde Municipal para que realice las gestiones ante el Departamento de Recursos Humanos y procedan con las actividades de planificación, reclutamiento y selección de la persona con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el puesto de Secretaria del Concejo Municipal. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos a favor de la Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidor Nelson Delgado y uno en contra del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez).

Justificación de Voto

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si yo lo justifico porque el artículo 128 que indica la Señora Auditora, viene el capítulo cuatro que habla exactamente lo que es la selección de personal municipal verdad, y en el artículo 53 habla del Secretario del Concejo Municipal y dice así:

Cada Concejo Municipal contara con un Secretario o Secretaria, cuyo nombramiento será competencia del Concejo Municipal, el secretario únicamente podrá ser suspendido de su cargo si existiera justa causa verdad, entonces comparto el informe de la Señora Auditora en el sentido de que la Secretaria debe cumplir con los requisitos, no así en el acuerdo que ella está solicitando es por eso que no lo vote.

5. Se acuerda solicitar a la Comisión Municipal de Emergencia para que se nos dé, a los miembros del Concejo Municipal una Capacitación para manejar un Plan de Evacuación en caso de Sismo dentro del edificio Municipal (Salón de Sesiones). Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

6. Se acuerda nombrar al Regidor Roy Zúñiga Rodríguez como miembro de la Comisión Especial de los parceleros de Nueva Guatemala. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

7. Moción presentada por Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por Regidora Xinia Guevara Contreras

Se mociona para enviar una carta al Conavi sobre los arreglos solicitados en la ruta 927 Y presentarla el día que vengan ellos a la reunión que va a ser el próximo jueves 27 de setiembre. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

8. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras , secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Tomando en cuenta que en el PAO presupuesto 2013, en materia de caminos quedo exactamente igual a años anteriores, solicitar a la Unidad Técnica Vial la actualización del inventario de caminos municipales de nuestro cantón y de una vez actualizado sea

*Acta 205-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de septiembre de 2012*

remitido un informe a este Concejo.. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos a favor de la Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y uno en contra del Regidor Nelson Delgado Cabezas).

9. El Concejo Municipal acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario y el Plan Anual Operativo del Comité de Deportes y Recreación de Cañas correspondiente al año 2013, por un monto de 76.581.541,00,. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad, con dispensa de trámite de Comisión. Tal y como lo detalla a continuación:

Acta 205-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de septiembre de 2012



Comité de Deportes y Recreación de Cañas
CUADRO No. 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

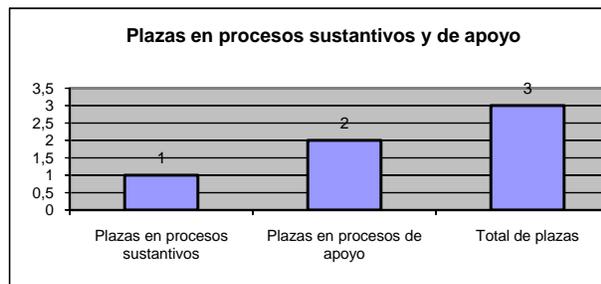
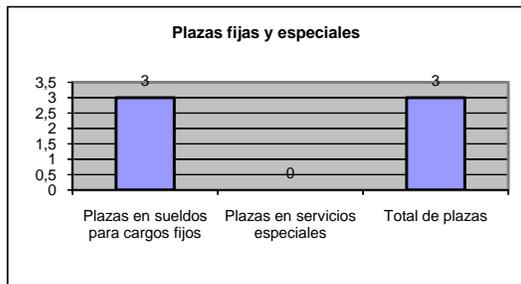
Nivel	Sueldos para cargos fijos	Sustantivos					Apoyo										
		Servicios especiales	Diferencia	Por programa				Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		Diferencia	Por programa					
				I	II	III	IV		Puestos de confianza	Otros		I	II	III	IV		
Nivel superior ejecutivo			0							0							
Profesional	0		0							0							
Técnico	0		0							0							
Administrativo	0		0					1		0	1						
De servicio	1		0		1			1		0		1					
Total	1	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0

RESUMEN:

Plazas en sueldos para cargos fijos	3
Plazas en servicios especiales	0
Plazas en procesos sustantivos	1
Plazas en procesos de apoyo	2
Total de plazas	3

RESUMEN POR PROGRAMA:

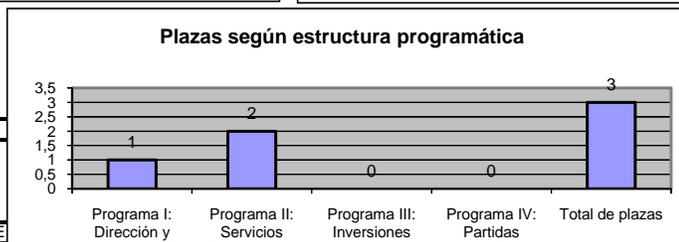
Programa I: Dirección y Administración General	1
Programa II: Servicios Comunitarios	2
Programa III: Inversiones	0
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	3



3. Observaciones.

Funcionario responsable:

Fecha: 12 DE



PLAN OPERATIVO ANUAL
COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS, GUAMACATE,
2013
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: DESARROLLO DEPORTIVO
MISIÓN: FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL CANTON DE CAÑAS.
Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN						
ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ÁREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Códig No.	Descripción	META			CA	PROGRAMACIÓN DE LA			GRUPO S	SUBGRUPO S	ASIGNACIÓN PRESUPUEST ARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado indicador de eficiencia en la	EJECUCIÓN DE LA		Resultado del indicador en la
				Objetivo	Indicador	Valor		I Semestre	II Semestre	%						%	I Semestre	
Desarrollo Deportivo	Impulsa y apoyar a nuestros atletas con la contratación de entrenadores para las distintas disciplinas, y impulsar los Juegos Nacionales de la Zona Sur 2013.	1	Operativo	1	50%	1	1	50%	1	1	50%	1	50%	1	0%	0%	0%	0%
	Suplir los gastos de pago de plamiras de 10 entrenadores y 10 entrenadores y un fisioterapeuta para la preparación de los atletas que estarán participando en los juegos Nacionales de la Zona Sur 2013, en las distintas disciplinas.																	

PLAN OPERATIVO ANUAL
COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS, GUANACATE,
2013
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: Área Inversión a los Sub Comités de Distrito
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN	PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN						
	N	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS		META		INDICADO	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIÓN RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador	EJECUCIÓN DE LA META	
ESTRATÉGICA		Códig. No. Operativ. 1	Descripción			Nº de proyectos y realizado	% I Semestre	% II Semestre	% de la meta							I Semestre	II Semestre
ESTRATÉGICA	Sub Comités de Distrito		Fomentar actividades deportivas y desarrollar infraestructura deportiva de los distritos del Cantón, que integran el Cantón de Cañas. Proporción de proyectos de acuerdo a las necesidades de cada distrito.				50%	50%	100%	Comité de Deportes y Recreación de Cañas	06 Otros proyectos de recreación	Centros deportivos de recreación	15.000.000,00	0%	0%	0%	0%
SUB-TOTALES							0,5	0,5	1,0				15.000.000,00	0%	0%	0,0	0,0
TOTAL POR PROGRAMA							50%	50%	100%							0%	0%
							0%	0%	0%							0%	0%
							100%	100%	100%							0%	0%
							50%	50%	100%	1 Metas formuladas para el programa							

**PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2013
COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS
SECCION DE INGRESOS**

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	76.581.540,00	100,00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	76.581.540,00	100,00%
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuesto específicos a los servicios de diversión y	0,00	0,00%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.500.000,00	4,57%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.500.000,00	4,57%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	3.500.000,00	4,57%
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	3.500.000,00	4,57%
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	0,00	0,00%
1.3.1.2.04.02.0.0.000	Alquiler de maquinaria y equipo	0,00	0,00%
1.3.1.2.04.09.0.0.000	Otros alquileres	3.500.000,00	4,57%
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	0,00	0,00%
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	0,00	0,00%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	0,00	0,00%
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atrasos en pago de impuesto	0,00	0,00%
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atrasos en pago de bienes y	0,00	0,00%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.081.540,00	95,43%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	73.081.540,00	95,43%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Organos Desconcentrados	0,00	0,00%
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00%
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	73.081.540,00	95,43%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00%
2.1.0.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS	0,00	0,00%

**COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2013**

**SECCION DE EGRESOS
 DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

EGRESOS TOTALES		76.581.540,00	100%
0	REMUNERACIONES	18.409.476,24	24,04%
1	SERVICIOS	29.246.063,76	38,19%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.426.000,00	3,17%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	26.500.000,00	34,60%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

**COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2013.**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I
 ADMINISTRACIÓN GENERAL**

EGRESOS PROGRAMA I		15.940.376,55	100%
0	REMUNERACIONES	6.364.418,41	39,93%
1	SERVICIOS	7.149.958,14	44,85%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.426.000,00	15,22%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

**COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2013.**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II
 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS**

EGRESOS PROGRAMA II		19.906.424,00	100%
0	REMUNERACIONES	5.045.057,83	25,34%
1	SERVICIOS	12.861.366,17	64,61%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	2.000.000,00	10,05%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%

**COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2012.**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III
 DESARROLLO DEPORTIVO**

EGRESOS PROGRAMA III		25.734.739,45	100%
0	REMUNERACIONES	7.000.000,00	27,20%
1	SERVICIOS	9.234.739,45	35,88%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	9.500.000,00	36,92%

**COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS
 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2012.**

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		15.000.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	15.000.000,00	100,00%



COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CAÑAS

PRESUPUESTO ORDINARIO # 1-2013

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1.3.1.2.04.01.0.0.000	ALQUILERES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	¢3.500.000,00	4,57%
-----------------------	--	---------------	-------

Se presupuesta la suma de ¢3.500.000,00 del alquiler de las instalaciones (Gimnasio Municipal, Estadio Municipal)

1.4.1.4.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNO LOCAL	¢ 73.081.540,00	95,43%
-----------------------	--	-----------------	--------

Se presupuesta monto del ¢ 73.081.540,00 del 4.5 % del Ingreso Ordinario anual Municipal.



**COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS
PRESUPUESTO ORDINARIO # 1-2013**

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA I

En este programa se incluyen los egresos atinentes a las actividades Administración general, de la parte Administrativa del Comité de Deportes y Recreación de Cañas de Transferencias Corrientes del Gobierno Local.

REMUNERACIONES:

Se incluye un contenido económico en el rubro de sueldos para cargos fijos, Decimotercer mes, salario escolar, anualidades y las cargas sociales.

SERVICIOS:

Se incluye contenido económico para cubrir los servicios públicos, (agua, luz, teléfono), servicios generales de limpieza, Transportes dentro del país, Viáticos, Capacitaciones y Actividades protocolarias

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se incluye contenido económico para tintas, pinturas y diluyentes, útiles, materiales y suministros diversos, productos de papel, útiles y materiales de limpieza



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 1-2013

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA II

En este programa se incluyen los egresos para las remuneraciones del mantenimiento y mejoras de edificios tales como Gimnasio Municipal, Estadio Municipal.

REMUNERACIONES:

Se incluye un contenido económico en el rubro de sueldos para cargos fijos, Decimotercer mes, salario escolar, anualidades y las cargas sociales.

SERVICIOS

Se incluye un contenido económico en el rubro de mantenimiento de edificios y locales para las infraestructuras municipales.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta en el rubro de Otras construcciones adiciones y mejoras, Maquinaria y equipo diverso.



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 1-2013

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en el grupo de Desarrollo Deportivo el cual incluye, Juegos Nacionales, Olimpiadas Especiales y Juegos Comunales.

REMUNERACIONES:

Se incluye un contenido económico en el rubro de Sueldos por contratación de servicios Especiales a los entrenadores de Juegos Nacionales.

SERVICIOS

Se incluye un contenido económico en el rubro de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario transporte dentro del país y otros servicios de Gestión y Apoyo, viáticos.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en el rubro de equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo y en otras construcciones adiciones y mejoras.



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 1-2013

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en el grupo de Otros Proyectos que les corresponde a los Distritos y se asignara de acuerdo a los perfiles de sus proyectos presentados con anterioridad para que se lleven acabo de la mejor manera.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en el rubro de otras construcciones adiciones y mejoras.

Acta 205-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de septiembre de 2012

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CAÑAS
PRESUPUESTO ORDINARIO # 2013
SECCION DE EGRESOS

AÑO 2013

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION		
1 GENERAL		Q15.940.376,55
ACTIVIDAD	01 ADMINISTRACION GENERAL	Q15.940.376,55
0	REMUNERACIONES	Q6.364.418,41
0.0 1	REMUNERACIONES BASICAS	Q4.111.874,80
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	Q4.111.874,80
0.01.03	Servicios especiales	Q0,00
0.01.05	Suplencias	Q0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	Q0,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	Q0,00
0.02.05	Dietas Art. 30 C.M.	Q0,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	Q981.158,71
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	Q295.837,71
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión (prohibición)	Q0,00
0.03.03	Decimotercer mes	Q342.655,50
0.03.04	Salario Escolar	Q342.665,50
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	Q884.049,60
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9.25 %	Q637.338,60
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social 0,5%	Q20.559,00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares 5%	Q205.593,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0.5%	Q20.559,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	Q387.335,30
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4.92%	Q202.303,20
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1.5%	Q61.677,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	Q123.355,10
1	SERVICIOS	Q7.149.958,14
1.02	SERVICIOS BASICOS	Q4.744.608,14
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	Q1.094.060,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	Q3.278.198,14
1.02.03	Servicio de correo (derechos y estampillas)	Q0,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones (telefonos e Internet)	Q372.350,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	Q0,00
1.03.01	Información (educativo, avisos, public. Gaceta)	Q0,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros (impresión timbres, chequeras fotocopias)	Q0,00
1.03.04	Transporte de bienes (Encomiendas)	Q0,00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	Q0,00
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	Q0,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	Q1.000.000,00
1.04.02	Servicios jurídicos (abogacía)	Q0,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	Q0,00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	Q0,00
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos (Pag. Web)	Q0,00

Acta 205-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de septiembre de 2012

1.04.06	Servicios generales (limpieza - Copia de llaves - confección unif-emplástico)	₪1.000.000,00
1.04.99	Otros servicios de Gestión y Apoyo (Revisión Técnica de Vehículos)	₪0,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	₪0,00
1.05.01	Transporte dentro del país	₪0,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	₪0,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	₪405.350,00
1.06.01	Seguros (Riesgos del trabajo 3,38%, Póliza de Vehículos, Incendio y Resp. Civil, Seguro Obligatorio de Vehículos)	₪405.350,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	₪1.000.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación (Talleres, congresos, seminarios, charlas)	₪500.000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales (in inauguraciones, atenciones, agasajos, reuniones)	₪500.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	₪0,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (vehículos, camiones, Rep de llantas)	₪0,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación (centrales telefónicas)	₪0,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	₪0,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	₪0,00
1.09	IMPUESTOS	₪0,00
1.09.99	Otros impuestos (Timbres, Marchamos)	₪0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	₪2.426.000,00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	₪906.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	₪0,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	₪0,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	₪906.000,00
2.01.99	Otros productos químicos (Abonos)	₪0,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	₪0,00
2.02.03	Alimentos y bebidas (Bidobes agua purificada)	₪0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	₪0,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (cables, baterías)	₪0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	₪0,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	₪0,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	₪0,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	₪1.520.000,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	₪500.000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos (libros adm)	₪600.000,00
2.99.04	Textiles y vestuario (uniformes)	₪100.000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	₪320.000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad (guantes, chalecos, cascos)	₪0,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros (Florales, trofeos, celebraciones patrias)	₪0,00

Acta 205-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de septiembre de 2012

PRESUPUESTO ORDINARIO # 2013
PROGRAMA II Mantenimiento y Mejoras de
Instalaciones

AÑO 2013
₡19.906.424,00

Proyecto 01 Mantenimiento de Estadio Municipal		₡7.045.057,83
0	REMUNERACIONES	₡5.045.057,83
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS	₡3.401.359,74
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	₡3.401.359,74
0.01.02	Jornales (Ocasionales)	₡0,00
0.01.05	Suplencias	₡0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	₡0,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	₡0,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	₡813.859,14
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	₡246.965,86
0.03.03	Decimotercer mes	₡283.446,64
0.03.04	Salario Escolar	₡283.446,64
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	₡518.707,33
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9.25 %	₡314.625,76
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social 0,5%	₡17.006,79
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares 5%	₡170.067,99
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0.5%	₡17.006,79
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	₡311.131,62
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4.92%	₡167.346,88
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1.5%	₡51.020,39
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	₡92.764,35
1	SERVICIOS	₡2.000.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	₡0,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	₡0,00
1.06.01	Seguros (Riesgos del trabajo 3,38%, Vehículos, incendio y resp. Civil)	₡0,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	₡2.000.000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (vehículos, camiones)	₡1.000.000,00
1,08,99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	₡1.000.000,00

02 Mantenimiento de Gimnasio Municipal		₡2.000.000,00
0	REMUNERACIONES	₡0,00
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS	₡0,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	₡0,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	₡0,00
1	SERVICIOS	₡0,00

1.01	ALQUILERES	Ø0,00
5	BIENES DURADEROS	<u>Ø2.000.000,00</u>
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILARIO	Ø0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	Ø2.000.000,00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	Ø2.000.000,00

0.02	MANTENIMIENTO Y MEJORAS A INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVA	Ø0,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	Ø0,00
1	SERVICIOS	Ø10.861.366,17
1.01	ALQUILERES	Ø0,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	Ø0,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	Ø0,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	Ø0,00
1.06.01	Seguros (Riesgos del trabajo 3,38%, Vehículos, incendio y resp. Civil)	Ø0,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	Ø10.861.366,17
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales (programa II)	Ø10.861.366,17
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	Ø0,00
1.09	IMPUESTOS	Ø0,00
1.09.99	Otros impuestos (Marchamos - Timbres fiscales)	Ø0,00

Acta 205-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de septiembre de 2012

PRESUPUESTO ORDINARIO # 2013
OTROS PROYECTOS (Desarrollo Deportivo)

AÑO 2013
25.734.739,45

PROYECTO	01	Juegos Nacionales	21.234.739,45
0		REMUNERACIONES	7.000.000,00
0.0 1		REMUNERACIONES BASICAS	7.000.000,00
0,01,01		Sueldos para cargos fijos	0,00
0.01.03		Servicios especiales	7.000.000,00
1		SERVICIOS	9.234.739,45
1.01		ALQUILERES	0,00
1.04.04		Servicios en ciencias económicas y sociales	0,00
1.04.06		Servicios generales	0,00
1.05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	9.234.739,45
1.05.01		Transporte dentro del país	4.500.000,00
1.05.02		Viáticos dentro del país	4.734.739,45
1.07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00
1.07.01		Actividades de capacitación	0,00
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00
2.01		PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0,00
2.03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00
5		BIENES DURADEROS	5.000.000,00
5.01		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILARIO	5.000.000,00
5.01.07		Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	5.000.000,00
PROYECTO	02	Olimpiadas Especiales y Promover las Actividades Recreativas de los Adultos Mayores y la Niños del Cantón de Cañas,	3.000.000,00
5		BIENES DURADEROS	3.000.000,00
5.01		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILARIO	0,00
5.02		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)	3.000.000,00
5.02.99		Otras construcciones adiciones y mejoras	3.000.000,00
PROYECTO	03	Juegos Comunales	1.500.000,00
2.03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00
2.03.01		Materiales y productos metálicos Prog. II	0,00
2.04		HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00
2.04.01		Herramientas e instrumentos (Prog. II) Carretillos	0,00
2.04.02		Repuestos y accesorios	0,00
2.99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0,00
5		BIENES DURADEROS	1.500.000,00
5.02		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)	1.500.000,00
5.02.99		Otras construcciones adiciones y mejoras	1.500.000,00

**PRESUPUESTO ORDINARIO # 2013
PROGRAMA IV INVERSIONES SUB
COMITÉES DISTRITOS DISTRITALES DE
DEPORTES.**

AÑO 2013

₡15.000.000,00

PROYECTOS	01	Monto presupuestado para financiar los distintos proyecto, de los cinco Sub Comites distritales de Deportes de Cañas	₡15.000.000,00
1		<u>SERVICIOS</u>	₡0,00
1.01		ALQUILERES	₡0,00
1.01.02		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario (programa II y III)	₡0,00
1.03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	₡0,00
1.03.04		Transporte de bienes (Programa II)	₡0,00
1.04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	₡0,00
1.04.06		Servicios generales (limpieza)	₡0,00
2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	₡0,00
2.01		PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	₡0,00
2.04		HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	₡0,00
2.04.01		Herramientas e instrumentos (Prog. II)	₡0,00
2.04.02		Carretillos	₡0,00
2.04.02		Repuestos y accesorios	₡0,00
2.99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	₡0,00
2.99.04		Textiles y vestuario	₡0,00
2.99.05		Útiles y materiales de limpieza	₡0,00
2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad (guantes, chalecos, cascos)	₡0,00
2.99.99		Otros útiles, materiales y suministros	₡0,00
5		<u>BIENES DURADEROS</u>	₡15.000.000,00
5.02		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)	₡15.000.000,00
5.02.99		Otras construcciones adiciones y mejoras	₡15.000.000,00

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CAÑAS
PRESUPUESTO ORDINARIO # 2013
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	PROGRAMA III: Desarrollo Deportivo	PROGRAMA IV: Area Inversio a los Sub Comites de Distrito	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	15.940.376,55	19.906.424,00	25.734.739,45	15.000.000,00	76.581.540,00
0 REMUNERACIONES	6.364.418,41	5.045.057,83	7.000.000,00	0,00	18.409.476,24
1 SERVICIOS	7.149.958,14	12.861.366,17	9.234.739,45	0,00	29.246.063,76
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.426.000,00	0,00	0,00	0,00	2.426.000,00
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	2.000.000,00	9.500.000,00	15.000.000,00	26.500.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 205-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de septiembre de 2012

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CAÑAS
PRESUPUESTO ORDINARIO # 2013
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: Mantenimiento y Mejoras de Edificios	PROGRAMA III: Desarrollo Deportivo	PROGRAMA IV: Area Inversio a los Sub Comites de Distrito	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	15.940.376,55	19.906.424,00	25.734.739,45	15.000.000,00	76.581.540,00
0 REMUNERACIONES	6.364.418,41	5.045.057,83	7.000.000,00	0,00	18.409.476,24
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	4.111.874,80	3.401.359,74	7.000.000,00	0,00	14.513.234,54
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	4.111.874,80	3.401.359,74	0,00	0,00	7.513.234,54
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	981.158,71	813.859,14	0,00	0,00	1.795.017,85
0.03.03 Decimotercer mes	342.655,50	283.446,64	0,00	0,00	626.102,14
0.03.04 Salario Escolar	342.655,50	283.446,64	0,00	0,00	626.112,14
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	884.049,60	518.707,33	0,00	0,00	1.402.756,93
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	637.338,60	314.625,76	0,00	0,00	951.964,36
0.04.02 Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social 0,5%	20.559,00	17.006,79	0,00	0,00	37.565,79
0.04.04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares 5%	205.593,00	170.067,99	0,00	0,00	375.660,99
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	20.559,00	17.006,79	0,00	0,00	37.565,79
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	387.335,30	311.131,62	0,00	0,00	698.466,92
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	202.303,20	167.346,88	0,00	0,00	369.650,08
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	61.677,00	51.020,39	0,00	0,00	112.697,39
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	123.355,10	92.764,35	0,00	0,00	216.119,45
1 SERVICIOS	7.149.958,14	12.861.366,17	9.234.739,45	0,00	29.246.063,76
1.01 ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	4.744.608,14	0,00	0,00	0,00	4.744.608,14
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	1.094.060,00	0,00	0,00	0,00	1.094.060,00
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	3.278.198,14	0,00	0,00	0,00	3.278.198,14
1.02.03 Servicio de correo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	372.350,00	0,00	0,00	0,00	372.350,00
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.04.06 Servicios generales	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.04.99 Otros servicios de Gestión y Apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00	0,00	9.234.739,45	0,00	9.234.739,45
1.05.01 Transporte dentro del país	0,00	0,00	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del país	0,00	0,00	4.734.739,45	0,00	4.734.739,45
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	405.350,00	0,00	0,00	0,00	405.350,00
1.06.01 Seguros	405.350,00	0,00	0,00	0,00	405.350,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.07.01 Actividades de capacitación	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	12.861.366,17	0,00	0,00	12.861.366,17
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	0,00	10.861.366,17	0,00	0,00	10.861.366,17
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.426.000,00	0,00	0,00	0,00	2.426.000,00
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	906.000,00	0,00	0,00	0,00	906.000,00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	906.000,00	0,00	0,00	0,00	906.000,00
2.01.99 Otros productos químicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.04.01 Herramientas e instrumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 205-2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de septiembre de 2012

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: Mantenimiento y Mejoras de Edificios	PROGRAMA III: Desarrollo Deportivo	PROGRAMA IV: Area Inversio a los Sub Comites de Distrito	TOTALES
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS					
2.99 DIVERSOS	1.520.000,00	0,00	0,00	0,00	1.520.000,00
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	600.000,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
2.99.04 Textiles y vestuario	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	320.000,00	0,00	0,00	0,00	320.000,00
3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	2.000.000,00	9.500.000,00	15.000.000,00	26.500.000,00
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.02 Equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	2.000.000,00	4.500.000,00	15.000.000,00	21.500.000,00
5.02.01 Edificios	0,00	0,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00
5.02.02 Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.07 Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.99 Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	2.000.000,00	4.500.000,00	0,00	6.500.000,00

Se da por concluida la sesión a ser las veinte horas.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal